



Resolución Ministerial

Lima, 30 de SEPTIEMBRE del 2021

VISTO, el expediente N° 21-119337-001;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Secretarial N° 187-2021/MINSA, de fecha 27 de julio de 2021, se aprobó el reordenamiento de cargos del Cuadro para Asignación de Personal Provisional de la Administración Central del Ministerio de Salud, en el cual el cargo de Director/a Ejecutivo/a (CAP – P N° 272) de la Oficina de Abastecimiento de la Oficina General de Administración, se encuentra clasificado como cargo de confianza;

Que, se ha visto por conveniente designar a la señora LIDIA ARYMI CORTEZ RUIZ, en el cargo señalado en el considerando precedente;

Que, mediante Informe N° 979-2021-EIE-OARH-OGGRH/MINSA, la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos emite opinión favorable respecto de la acción de personal propuesta;

Con el visado de la Directora General (e) de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica y de la Secretaria General; y,

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo Único. - Designar a la señora **LIDIA ARYMI CORTEZ RUIZ**, en el cargo de Directora Ejecutiva (CAP – P N° 272), Nivel F-4, de la Oficina de Abastecimiento de la Oficina General de Administración del Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

HERNANDO ISMAEL CEVALLOS FLORES
Ministro de Salud



A. VERAMENDI L.



L. CUEVA



M. JUSCAMAYTA